

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE ENERO DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 29 de noviembre de 2017.ç

2º. Se adjudicó el contrato de las “Obras propias del montaje y desmontaje de la exposición temporal internacional “Petrer. Arqueología y Museo”. Expte. 2017/FMARQ/102.

3º. Se dio cuenta de los Informes de la Dirección Gerencia de la Fundación y de la Dirección Técnica del Museo Arqueológico.

Ruegos y Preguntas.

No se formularon.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 11 de enero de 2018.

2º. Se dio cuenta del nombramiento de D. Manuel Olcina, Director Técnico del Museo Arqueológico de Alicante, como Vocal del Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

3º. Se dio cuenta del inicio de los trámites sobre la propuesta de modificación de Estatutos en el ofrecimiento de la incorporación al Patronato del Ministerio de Cultura del Gobierno de España.

4º. Se aprobaron las bases y convocatoria de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de personal de apoyo a los servicios generales de la Fundación, Auxiliar de Régimen Interior, destinados a personas con diversidad funcional de carácter intelectual.

5º. Se aprobó la asignación de complemento retributivo a personal de la Fundación.

6º. Se aprobó el Código Etico y de Buenas Prácticas de la Fundación.

7º. Se aprobó el expediente de contratación para las obras propias del montaje y desmontaje de la exposición temporal incluida en el Programa de Actividades de la Fundación para 2018 “Rupestre. Los primeros santuarios. Expte. 2018/FMARQ/101.

8º. Se aprobó el establecimiento del P.V.P. del catálogo de la Exposición “Petrer. Arqueología y Museo.

9º. Se dio cuenta del Informe de la Dirección Gerencia de la Fundación.

10º. Se dio cuenta del Informe de la Dirección Técnica del Museo.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 28 de febrero de 2018.

2º. Se adjudicó el contrato de las Obras propias del montaje y desmontaje de la Exposición temporal “Rupestre. Los primeros santuarios”. Expte. 2018/FMARQ/101.

3º. Se aprobó la contratación del “Servicio de guías y atención al público del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ- y de los yacimientos arqueológicos y monumentos gestionados por la Fundación . Expte. 2018/FMARQ/204.

4º. Se dio cuenta del expte. de contratación del “Servicio de Seguridad Privada en Edificios y actos de la Diputación de Alicante, Fundación MARQ y Fundación ADDA, así como del Organismo Autónomo Instituto de la Familia Pedro Herrero. Actuando la Diputación de Alicante como Central de Compras.

Ruegos y preguntas.

Se formularon.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 25 de abril de 2018.

2º. Se formularon las Cuentas Anuales del ejercicio de 2017.

3º. Se dio cuenta y se ratificaron dos notas aclaratorias en relación a la licitación del expediente de contratación del “Servicio de guías y atención al público del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ- y de los Yacimientos arqueológicos y monumentos gestionados por la Fundación C.V. MARQ.

4º. Se procedió a dar conformidad a la prórroga del contrato del Servicio de Seguridad Privada para el mes de julio.

5º. Se aprobó el establecimiento del Precios de Venta al Público del catálogo de la exposición “Los pilares de reino. El capitel gótico de Ifach”, así como la campaña “Veranea en el Marq”.

6º. Informes Varios.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 25 de abril de 2018.

2º. Se aprobó la adjudicación del Servicio de guías y atención al público del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ, yacimientos arqueológicos y monumentos (Tossal de Manises, Illeta dels Banyets y Torre de la Almudaina), gestionados por la Fundación C.V.

MARQ. Expte. 2018/FMARQ/204, a la mercantil Esatur XXI, S.L., condicionado a la acreditación de los requisitos exigidos.

3º Se aprobó la acreditación de los requisitos exigidos a la mercantil Esatur XXI, S.L. para la prestación del Servicio de guías y atención al público del Museo Arqueológico de Alicante – MARQ, yacimientos arqueológicos y monumentos (Tossal de Manises, Illeta dels Banyets y Torre de la Almudaina), gestionados por la Fundación C.V. MARQ. Expte. 2018/FMARQ/204.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION CELEBRADA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 27 de junio de 2018.

2º. Se aprobó la adhesión genérica de la Fundación a la Central de Contratación de la Diputación de Alicante.

3º. Se aprobó la adhesión específica de la Fundación al Acuerdo Marco de Suministro de Energía Eléctrica para las entidades y organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación de Alicante. AMS5/2018- Lote 1, al tipo contractable más ventajoso.

4º. Se adoptó el compromiso de no superar las previsiones de ejecución presupuestaria para los ejercicios de 2018 y 2019, de conformidad con lo establecido en el Plan Económico-Financiero 2018-2019 de la Diputación de Alicante y del Grupo Local de la Diputación de Alicante, referido a las entidades clasificadas como Sector Público, de cual forma parte la Fundación.

5º. Informe de la Dirección Gerencia de la Fundación. Se dio cuenta.

6º. Informe de la Dirección Técnica del Museo Arqueológico. Se dio cuenta.

Ruegos y preguntas.

No se formularon

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION CELEBRADA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 6 de abril de 2018.

2º. Se aprobó el expediente de contratación para el Servicio de mantenimiento de la planta de tratamiento de agua ultra pura del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ. Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/205. Presupuesto 18.124,32 euros (I.V.A. excluido).

3º. Se aprobó el expediente de contratación para el Servicio de mantenimiento y revisión periódica de los sistemas y equipos de extinción de incendios del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/206. Presupuesto 12.200,00 euros (I.V.A. excluido).

4º. Se aprobó el expediente de contratación para el Servicio de mantenimiento y revisión periódica de los aparatos elevadores del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/207. Presupuesto 21.692,00 euros (I.V.A. excluido).

5º. Se aprobó el expediente de contratación para el Servicio de mantenimiento y revisión periódica de las instalaciones eléctricas en baja tensión del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/208. Presupuesto 8.748,00 euros (I.V.A. excluido).

6º. Se aprobó el expediente de contratación para el Suministro de agua mineral natural mediante fuentes refrigeradoras, instalación, mantenimiento e higienización de las mismas, con vasos desechables. Anualidad 2018, 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/302. Presupuesto 9.770,04 euros (I.V.A. excluido).

7º. Se aprobó el expediente de contratación para el Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de climatización del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/209. Presupuesto incluida la posibilidad de prórroga 69.188,4 euros (I.V.A. excluido).

8º. Se aprobó el expediente de contratación para el Servicio para la realización de la Auditoría de regularidad contable, operativa y de cumplimiento de la legalidad, correspondiente a la anualidad 2019 y 2020, respecto de las operaciones realizadas en los ejercicios de 2018 y 2019. Expte. 2018/FMARQ/210. Presupuesto 31.700 euros incluida la posibilidad de prórroga (I.V.A. excluido).

9º. Se dio cuenta de la contratación del suministro de energía eléctrica del Museo Arqueológico de Alicante MARQ, gestionado por la Fundación C.V. MARQ. Expte. 2018/FMARQ/301 con la Empresa Iberdrola Clientes, S.A.U. , de conformidad con el Acuerdo Marco de Suministro AMS5/2018, al lote 1, precios fijos, en fecha 20 de septiembre de 2018. Importe del contrato 277.769 euros (I.V.A. excluido), por el periodo comprendido entre el día 1 de enero de 2019 hasta el día 30 de septiembre de 2020.

10º. Se aprobó el expediente de modificación de crédito núm. 1/2018 del Presupuesto vigente de 2018, dando así conformidad al destino del mayor incremento de la aportación de la Diputación para el ejercicio de 2018.

11º. Se aprobó elevar a la Junta de Patronato la solicitud de autorización al Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Valenciana para la contratación con el carácter de laboral temporal del puesto de trabajo de Auxiliar de Régimen Interior tras la finalización del proceso de selección.

12º. Informe de la Dirección Gerencia de la Fundación. Se dio cuenta.

13º. Informe de la Dirección Técnica del Museo Arqueológico. Se dio cuenta.

Ruegos y preguntas

Se formularon por parte de D. César A. Asencio Adsuar y por D. Jorge A. Soler Díaz.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 17 de octubre de 2018.

2º. Se aprobó la adjudicación del contrato del Servicio de mantenimiento de la planta de tratamiento de agua ultra pura del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ. Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/205. Importe 8.550,00 euros (I.V.A. excluido). Empresa Movilfrio, S.L.

3º. Se aprobó la adjudicación del contrato del Servicio de mantenimiento y revisión periódica de los sistemas y equipos de extinción de incendios del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/206. Importe 4.248,00 euros (I.V.A. excluido). Empresa Satori, Montajes y Mantenimiento, S.L.

4º. Se aprobó la adjudicación del contrato del Servicio de mantenimiento y revisión periódica de las instalaciones eléctricas en baja tensión del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/208. Importe 3.600,00 euros (I.V.A. excluido). Empresario D. Juan Carlos Llorca Martínez.

5º. Se aprobó la adjudicación del contrato de Suministro de agua mineral natural mediante fuentes refrigeradoras, instalación, mantenimiento e higienización de las mismas, con vasos desechables. Anualidad 2018, 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/302. Importe 0,1576 euros/litro de agua 0,0157 euros/vaso de 220 cc unidad (I.V.A. excluido). Empresa Himax, S.L. con el nombre comercial de Palomares Tornero.

6º. Se aprobó la adjudicación del contrato del Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de climatización del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/209. Importe 18.899,52 euros (I.V.A. excluido). Empresa Genera Quatro, S.L.

7º. Se aprobó el desistimiento del Expediente de contratación Servicio de mantenimiento y revisión periódica de los aparatos elevadores del Museo Arqueológico de Alicante, gestionado por la Fundación C.V. MARQ. Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/207.

8º. Se aprobó el expediente de contratación para el Servicio de mantenimiento y revisión periódica de los aparatos elevadores del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/214. . Presupuesto 21.692,00 euros (I.V.A. excluido).

9º. Se aprobó el expediente de contratación para la ejecución de las “Obras propias del montaje y desmontaje de la Exposición temporal internacional Irán, cuna de civilizaciones”. Presupuesto 150.000 euros (I.V.A. excluido).

10º. Se dio cuenta de la Adenda al Convenio de colaboración en actividades de interés general del año 2018, entre la Excm. Diputación Provincial de Alicante y la Fundación C.V. MARQ, realizado al amparo del art. 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

11º. Se dio cuenta del Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio de 2019, previo a la aprobación por la Junta de Patronato.

12º. Se aprobó la exención de constituir garantía definitiva a los adjudicatarios de los contratos de servicios en los que se establezca como medio de acreditación de la solvencia la existencia de seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato.

13º. Se aprobó el establecimiento de precio de venta al público de diversas publicaciones.

- Cuaderno exposición “Los toros de El Argar. Figurillas de arcilla de la edad de Bronce”: P.V.P. 7,00 euros.
- Guía didáctica en valenciano “Rupestre. Els primers santuaris”. P.V.P. 5,00 euros.

14º. Se aprobó la adhesión al otorgamiento de la distinción de Hijo Adoptivo de la Provincia de Alicante al pintor D. José Pérezgil, promovida por la Diputación de Alicante.

15º. Informe de la Dirección Gerencia de la Fundación. Se dio cuenta.

16º. Informe de la Dirección Técnica del Museo Arqueológico. Se dio cuenta.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION CELEBRADA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 21 de noviembre de 2018.

2º. Se aprobó el expediente de contratación del Servicio de control sanitario del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ. Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/216. Presupuesto 5.532,40 euros (I.V.A. excluido).

3º. Se aprobó el expediente de contratación del Servicio de revisión y mantenimiento del centro de transformación del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ. Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/211. Presupuesto 687,92 euros (I.V.A. excluido).

4º. Se aprobó el expediente de contratación del Servicio de mantenimiento de los grupos electrógenos del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ. Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/212. Presupuesto 2.580,08 euros (I.V.A. excluido).

5º. Se aprobó el expediente de contratación del Servicio de mantenimiento de elementos contra incendios del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ. Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/213. Presupuesto 6.195,24 euros (I.V.A. excluido).

6º. Se aprobó el expediente de contratación del Suministro de bacteriostáticos y contenedores higiénicos del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ-, gestionado por la Fundación C.V. MARQ. Anualidad 2019 y 2020. Expte. 2018/FMARQ/303. Presupuesto 3.096,80 euros (I.V.A. excluido).

7º. Se aprobó la adjudicación del Servicio para la realización de la auditoría de regularidad contable y operativa y de cumplimiento de la legalidad, correspondiente a la anualidad de 2019 y 2020, respecto de las operaciones realizadas en los ejercicios de 2018 y 2019. Expte. 2018/FMARQ/210, a la empresa Global & Local Audit, S.L., por importe total de 17.195,00 euros (I.V.A. excluido).

8º. Se aprobó el inicio del expediente de selección de personal, para la contratación con carácter indefinido para ocupar los puestos de trabajo de Jefe/a de la Unidad de Atención al Público y de Responsable de Mantenimiento de la Fundación, actualmente vacantes en la Plantilla de la Fundación.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 3 de diciembre de 2018.

2º. Se aprobó la adjudicación del contrato de las Obras propias del montaje y desmontaje de la exposición temporal internacional “Irán: cuna de civilizaciones”. Expte. 2018/FMARQ/102 a la Empresa Antra Gestión Integral de Construcción, S.L. por importe de 148.512,00 euros (I.V.A. excluido).

3º. Se aprobaron las bases y convocatoria para la contratación con carácter de indefinido de los puestos de trabajo de Jefe/a de la Unidad de Atención al Público y Responsable de la Unidad de Mantenimiento de la Fundación.